Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 10
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	18,00	(290510011 - 2) COFIA TIPO BANDANA NEGRA [2022 512-30] COFIA TRIANGULAR CON AJUSTE ELÁSTICO, TELA GABARDINA, TALLE ÚNICO	1.879,00	33.822,00
0	2	18,00	(220020023 - 2) CHAQUETA [2022 512-30] CHAQUETA GARIBALDINA ESCOTE "V", TELA GRAFIL, COLOR NEGRO, MODELO UNISEX - TALLES A CONTINUACIÓN Y CANTIDADES TALLE 60 3 UNIDADES TALLE 56 2 UNIDADES TALLE 54 2 UNIDADES TALLE 46 1 UNIDAD TALLE 44 6 UNIDADES TALLE 42 4 UNIDADES TOTAL 18.	5.197,00	93.546,00
0	3	18,00	(220020031 - 5) DELANTANTAL DE COCINA [2022 512-30] DELANTAL CON PECHERA Y TIRA DE AJUSTE, TELA GABARDINA COLOR NEGRO MODELO UNISEX TALLE ÚNICO.	2.959,00	53.262,00
0	4	18,00	(220020025 - 36) PANTALON COCINERO. Talle S [2022 512-30] PANTALÓN NÁUTICO TELA GRAFIL COLOR NEGRO MODELO UNISEX TALLES Y CANTIDADES A CONTINUACIÓN: TALLE 56 2 UNIDADES TALLE 54 1 UNIDAD TALLE 52 1 UNIDAD TALLE 50 3 UNIDADES TALLE 44 3 UNIDADES TALLE 42 4 UNIDADES	5.197,00	93.546,00

Firma Responsable de Compra

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 10
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA (34889)
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	5	18,00	TALLE 40 2 UNIDADES TALLE 38 2 UNIDADES TOTAL 18 UNIDADES (220020028 - 1) Calzado (Par) [2022 512-30] ZUECO CONFECCIONADO EN ETIVINILACETATO (EVA), COMPUESTO AVANZADO EN TERMOPLASTICOS QUE GARANTIZA IMPERMEABILIDAD Y FLEXIBILIDAD PARA EL USO EN GASTRONOMÍA. ANTIDESLIZANTE, HIGIENIZABLE, CONFORTABLE Y LIVIANO, MODELO UNISEX TALLES A CONTINUACIÓN: TALLE 36 3 PARES TALLE 37 2 PARES TALLE 38 5 PARES TALLE 39 2 PARES TALLE 40 2 PARES TALLE 43 1 PAR TALLE 44 2 PARES TALLE 47 1 PAR TOTAL 18 UNIDADES	6.719,00	120.942,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO		395.118,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11 ART. 34 INC.96.

LUGAR DE ENTREGA DEL RECODO Nº 2361 Ushuaia -TDF

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO
ARTÍCULO PARCIALES DE 30 A 45 DÍAS LUEGO DE CONFIRMAR TALLES

CONDICIÓN GENERALENTREGA INMEDIATA
NO REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA

Firma Responsable de Compra

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 10
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA (34889)
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 512 Nro : 20		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 190 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	64008 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Aguirre Gonzalez, Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario